

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C  
NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: 15/05/2018

Estado No 080

SUBSECCION C

Página: 1

No.	Numero Expediente	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
<b>Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>							
1	2016 03717 00	ELSY DEL PILAR CUELLO CALDERON	NACION-RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUD	11/05/2018	1C+ 1CD +3T	CONJUEZ SUBSECCION C	AUTO ADMITE DEMANDA
2	2018 00272 00	SATURNINO SOLER ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	11/05/2018	1C-	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

15/05/2018

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

15/05/2018

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



MARCELA GUEVARA COLLAZOS